

**FISCALIDAD: NOVEDADES FISCALES Y TRIBUTARIAS AL CIERRE DE 2019**

Código seminario: 50167157

Horas: 4

Área: Otras Materias (Homologado para ICAC)

---

## Información del curso

---

**Fecha: 11 de diciembre de 2019      Horario: 16 a 20 horas**

**Lugar de celebración:**

Zaragoza: Sede Social de la Agrupación 8ª. Fernando el Católico, 59, 1º C.

Logroño: Por videoconferencia en Colegio de Economistas de La Rioja (Calvo Sotelo, 38 Bajo 2).

---

## Presentación del curso

---

**PONENTE:**

Domingo Carbajo Vasco

Inspector de Hacienda del Estado. Delegación Central de Grandes Contribuyentes. Agencia Tributaria.

**PROGRAMA:**

- 1.- Aspectos fiscales del trabajo autónomo.
- 2.- Cambios legislativos en marcha. Modificaciones reglamentarias de derecho tributario material.
- 3.- Cambios en las normas reglamentarias de desarrollo de la Ley General Tributaria.
- 4.- Temas del Impuesto sobre Sociedades, ejercicio 2018. Asuntos de carácter formal. Obligaciones de información.
- 5.- El suministro inmediato de información (SII). Normativa, desarrollo y próximas modificaciones.
- 6.- Sentencias del Tribunal Constitucional de interés tributario reciente.
- 7.- Otros asuntos fiscales de interés.
- 8.- Impuestos ecológicos.
- 9.- Los gases fluorados de efectos invernadero.
- 10.- Cuestiones vinculadas a la obligación material de contribuir.
- 11.- Las novedades y cuestiones normativas de interés en el ejercicio 2018 del IS.
- 12.- Medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

**FISCALIDAD: NOVEDADES FISCALES Y TRIBUTARIAS AL CIERRE DE 2019****Código seminario: 50167157****Horas: 4****Área: Otras Materias (Homologado para ICAC)**

13.- Jurisprudencia y doctrina del Tribunal Económico-Administrativo Central de interés en materia del Impuesto sobre Sociedades y CONEXA.

14.- El procedimiento tributario.

**CONTENIDO:**

El ámbito fiscal es un aspecto importante dentro de la planificación de cualquier negocio o transacción económica, máxime en las circunstancias actuales, por lo que se hace imprescindible un conocimiento del marco regulatorio de todos aquellos impuestos que gravan la capacidad económica de los contribuyentes.

El objetivo de la sesión técnica es dar traslado de las principales cuestiones a tener en cuenta, fundamentalmente, en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades para periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2019, conforme a la Ley del Impuesto, 27/2014, de 27 de noviembre, así como desarrollar las cuestiones y los criterios jurisprudenciales más relevantes del año que tengan una aplicación práctica en la liquidación del Impuesto, sin perjuicio de comentar cuestiones de otros impuestos que por su especial relevancia pudieran ser de interés.

**INSCRIPCIONES:**

Miembros con cuota anual de formación	<a href="#">INSCRIPCIÓN</a>	Sin coste
Miembro de la AT8 del ICJCE sin cuota anual	<a href="#">INSCRIPCIÓN</a>	80€
Auditor colaborador firma de Auditoría de la AT8 del ICJCE con cuota anual	<a href="#">INSCRIPCIÓN</a>	Sin coste
Colaborador firma de Auditoría de la AT8 del ICJCE inscrito en el Registro de colaboradores del ICJCE	<a href="#">INSCRIPCIÓN</a>	Sin coste
Otras Inscripciones	<a href="#">INSCRIPCIÓN</a>	120€

**Forma de pago:** (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

ES21 2085 5202 7903 3212 7737